

## Junta General Accionistas

### CIE AUTOMOTIVE (ES0105630315)

#### CIE AUTOMOTIVE, S.A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas 2019

Por acuerdo del Consejo de Administración de CIE Automotive, S.A. (la "**Sociedad**"), se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrar, **a las 12:30 horas**, el día **8 de mayo de 2019** en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda, en Bilbao (Bizkaia), Palacio Euskalduna Jauregia - Avenida Abandoibarra, número 4, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente orden del día:

**1º.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de CIE Automotive, S.A. e informe de gestión, y las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado de sociedades, correspondientes al ejercicio 2018.

**2º.-** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

**3º.-** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2018.

**4º.-** Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado de CIE Automotive S.A. y sus sociedades filiales, correspondiente al ejercicio 2018.

**5º.-** Autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con los artículos 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando sin efecto la autorización otorgada por la Junta General de accionistas de 24 de abril de 2018; reducción del capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo las facultades necesarias para su ejecución.

**6º.-** Prórroga o nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado.

**7º.-** Delegación a favor del Consejo de Administración por el plazo de cinco años, de la facultad de emitir obligaciones o bonos simples, convertibles y/o canjeables y/u otros valores de renta fija con el límite máximo de 1.000 millones de euros, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de valores convertibles. Autorización para que la Sociedad pueda garantizar, dentro de los límites anteriormente señalados, las emisiones de valores que efectúen las sociedades dependientes.

**8º.-** Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de CIE Automotive S.A. para su sometimiento a la Junta General de Accionistas con carácter consultivo.

**9º.-** Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.

**10º.-** Aprobación del acta de la reunión.

**Derecho de asistencia.** Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el registro contable correspondiente con cinco (5) días de antelación, al menos, aquel en que la Junta haya de celebrarse. Dicha circunstancia deberá acreditarse por medio de la oportuna tarjeta de asistencia o certificado de legitimación expedido por la entidad o entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

*Aunque en este anuncio estén previstas dos convocatorias, el Consejo de Administración informa a los accionistas, para evitarles molestias innecesarias, que se espera poder reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido por la Ley de Sociedades de Capital, los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General, por lo que es previsible que la Junta se celebre el día 8 de mayo de 2019, a las 12:30 horas de la mañana, en Bilbao (Bizkaia), Palacio Euskalduna Jauregia - Avenida Abandoibarra, número 4.*